H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018**

# ORDEN DEL DIA

# SESION 02 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

# 26 DE ENERO DEL AÑO 2017

**Hora de inicio:** 10:00 a.m.

**Lugar de reunión:** Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

**I.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

**II.-** LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 01 DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2017.

**III.**- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

**IV.-** EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE AGUA POTABLE, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO APT/003/2017, DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2017, SOLICITA EL EQUIPAMIENTO CON CAPACITORES PARA LOS POZOS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

* LOS AGUIRRE
* TRUJILLOS P13
* LAS ANTENAS
* LAS MORAS
* ROSA DE CASTILLA

LO ANTERIOR PARA EVITAR CARGOS DE MULTA DE POTENCIA EN LA CFE, YA QUE ASI TENDRIA UN AHORRO CONSIDERABLE EN LA TARIFA ACUMULADA DURANTE EL AÑO. ASI MISMO SE ANEXAEL RESUMEN DE CARGO PROMEDIO Y POSIBLE BONIFICACION CON LA INSTALACION DE BANCO CAPACITORES.

**V.-** EL DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ, LA MTRA. MARCELA BECERRA VILLA Y EL DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA, PRESIDENTE, Y VOCALES DE LA COMISION EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2017, PRESENTAN LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION DE SALUD ACTA NO.VI DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016, EN LA CUAL SE DICTAMINO LO SIGUIENTE:

* SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.22, DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016, ACUERDO VIII, REFERENTE A LA SOLICITUD DEL L.C.P. JUAN AGUIRRE PEDROZA, ENCARGADO DE CUENTA PUBLICA, SOBRE LOS GASTOS MEDICOS, DE HOSPITALIZACION, ESTUDIOS CLINICOS, MEDICAMENTOS Y HONORARIOS MEDICOS POR LA CANTIDAD DE $40,531.69 (CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 69/100 M.N.) DE SU MADRE LA C. BASILISA PEDROZA PEÑA, DICTAMINANDO APOYAR CON LA CANTIDAD DE $15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).
* SESION ORDINARIA NO.22, DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2016, ACUERDO IX, REFERENTE A LA SOLICITUD DEL C. JOSUE MARQUEZ AZPEITIA, PATRULLERO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, SOBRE LA CIRUGIA DE VESICULA QUE SE LE PRACTICO POR LA CANTIDAD DE $24,023.44 (VEINTICUATRO MIL VEINTITRES PESOS 44/100 M.N.), DICTAMINANDO APOYAR CON LA CANTIDAD DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).
* SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.23, DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2016, ACUERDO X, REFERENTE A LA SOLICITUD DEL C. ESTANISLAO VILLALPANDO SOTO, CHOFER DE ASEO PUBLICO, SOBRE LA CIRUGIA DE HERNIA HIATAL QUE SE LE PRACTICO A SU ESPOSA LA C. MARIA DE LA PAZ BARRON SANTOS POR LA CANTIDAD DE $25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), DICTAMINANDO APOYAR CON LA CANTIDAD DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).
* **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

**VI.-** EL ING. JESUS ALBERTO GONZALEZ GARCIA, JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS MIGRATORIOS Y RELACIONES EXTERIORES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2017, SOLICITA SU APOYO PARA QUE LE AYUDEN CON EL PAGO TOTAL O LA PARTE QUE APRUEBEN DE LA CIRUGIA QUE SE LE APLICO EL PASADO 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, EN LA CLINICA DE LOS LAGOS, DE ESTA CIUDAD, DICHOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

**VII.-** LA C. CELIA LOPEZ MARQUEZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 13 DE ENERO DEL 2017, SOLICITA SU APOYO PARA VERSE FAVORECIDA COMO BENEFICIARIA DE LA PENSION A CONSECUENCIA DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL C. JOSE GUADALUPE PACHECO RAMIREZ, EL CUAL LABORABA EN ESTE AYUNTAMIENTO CON EL PUESTO DE BARRENDERO.

**VIII.-** LA C. MARIA JUANA AGUILAR TORRES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2017, SOLICITA APOYO CON LOS GASTOS MEDICOS ORIGINADOS POR LA CIRUGIA DE PROSTATA QUE LE FUE PRACTICADA A SU ESPOSO EL C. ERNESTO VELAZQUEZ TOSTADO, JUBILADO DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $26,301.81 (VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS UN PESO 81/100 M.N.).

**IX.-** EL C. JUAN SERGIO ARIAS BARBA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2017, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS ORIGINADOS POR EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE PRUEBA DE ALERGIAS, LA CUAL LE FUE PRACTICADA A SU HIJA TANIA ITZEL ARIAS DE ALBA, A CONSECUENCIA DE UNA RINITIS ALERGICA, DICHOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $7,800.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

**X.-** ASUNTOS GENERALES.-

**XI.-** CLAUSURA DE LA SESION.